INVERCAP S.A.

Santiago, 13 de abril de 2012
INVGAF-14/2012

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Presente

Ref: Dividendo Definitivo N°45

De nuestra consideración:

En cumplimiento a las disposiciones de la Circular Nº 660 de SVS del 22 de octubre de 1986, adjunto a la presente Formulario N°1 relativo al próximo pago del Dividendo Definitivo N°45 con cargo a las utilidades del ejercicio 2011.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 11 de abril de 2012 se acordó que de la utilidad líquida distribuible del año 2011 ascendente a US$ 144.600.731,93 se reparta como Dividendo definitivo la suma de US$ 71.081.861,40 equivalente al 49,2% de esa utilidad. De dicho monto corresponde deducir la suma de US$ 32.543.373,00 pagados en julio y octubre de 2011 y enero de 2012 como dividendos provisorios No. 42, No. 43 y No. 44 con cargo al ejercicio 2011; quedando un saldo por repartir ascendente a US$ 38.538.188,40. Este saldo se cancelaría mediante un dividendo definitivo No. 45, por la suma de $46,98 por acción, pagadero a partir del próximo 23 de abril de 2012; un Dividendo Definitivo Adicional, por la suma de $46,98 por acción, pagadero en el mes de julio de 2012, y un Dividendo Definitivo Adicional pagadero en octubre de 2012, por el remanente de las utilidades a repartir. Para el efecto anterior se utilizará el tipo de cambio de la contabilidad vigente en las épocas antes indicadas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Jorge Pérez Cueto
Gerente General

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica
Bolsa de Corredores-Bolsa de Valores

INVERCAP S.A.
Avda. Gertrudis Echeñique 220 Piso7, Las Condes
Fono: (56-2) 818 6300 Fax: (56-2) 818 6326
Santiago de Chile.

SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
CHILE

FORMULARIO Nº1
REPARTO DE DIVIDENDOS

Uso Interno : Oficina de Partes

0.01	Información original	:	**SI**	(SI/NO)	0.02	Fecha Envio : **13/04/2012**	(dd.mm.aaaa)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01	R.U.T.	:	**96.708.470-0**	1.02	Fecha de envío **13/04/2012**	(dd.mm.aaaa)
1.03	Nombre de la Sociedad	:	**INVERCAP S.A.**		Form. Original	
1.04	Nº Registro de Valores	:	**0492**	1.05	Serie Afecta **:** **UNICA**	
1.06	Código Bolsa	:	**INVERCAP**	1.07	Individualización del movimiento **:**	**45**

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01	Fecha de Acuerdo	:	**11/04/2012**	(dd.mm.aaaa)	
2.02	Toma del Acuerdo	:	**1**	(1: Junta Gral de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de Directorio)	
2.03	Monto del Dividendo	:	**7.021.072.302**	2.04 Tipo de Moneda :	**$**

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01	Número de acciones	:	**149.448.112**	3.02	Fecha límite **17/04/2012**	(dd.mm.aaaa)

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01	Tipo de dividendo	:	**3**	(1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02	Cierre del ejercicio	:	**-**	(dd.mm.aaaa)
4.03	Forma de pago	:	**1**	(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01	Pago en dinero	:	**46,98**	**/acción**	5.02 Tipo de moneda:	**$**
5.03	Fecha de pago	:	**23/04/2012**	(dd.mm.aaaa)		

6. PAGO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción	: / /	dd/mm/aaaa	
6.02 Fecha término opción	: / /	dd/mm/aaaa	
6.03 Fecha entrega de títulos	: / /	dd/mm/aaaa	
6.04 Serie a optar	:		(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Acciones post movimiento	:		(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06 R.U.T. Soc emisora	:		(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código de Bolsa	:		
6.08 Factor acciones	:	acciones a recibir por 1 acción con derecho	
6.09 Precio de la acción		/ acción	
6.10 Tipo de moneda	: $ ____		

7. OBSERVACIONES

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 11 de abril de 2012 se acordó que de la utilidad líquida distribuible del año 2011 ascendente a US$ 144.600.731,93 se reparta como Dividendo definitivo la suma de US$ 71.081.861,40 equivalente al 49,2% de esa utilidad. De dicho monto corresponde deducir la suma de US$ 32.543.373,00 pagados en julio y octubre de 2011 y enero de 2012 como dividendos provisorios No. 42, No. 43 y No. 44 con cargo al ejercicio 2011; quedando un saldo por repartir ascendente a US$ 38.538.188,40. Este saldo se cancelaría mediante un dividendo definitivo No. 45, por la suma de $46,98 por acción, pagadero a partir del próximo 23 de abril de 2012; un Dividendo Definitivo Adicional, por la suma de $46,98 por acción, pagadero en el mes de julio de 2012, y un Dividendo Definitivo Adicional pagadero en octubre de 2012, por el remanente de las utilidades a repartir. Para el efecto anterior se utilizará el tipo de cambio de la contabilidad vigente en las épocas antes indicadas.
El cargo contable de dividendo definitivo No.45 se hará en dólares contra las utilidades del ejercicio 2011 al tipo de cambio vigente en la contabilidad de la sociedad. El eventual crédito tributario que pudiera corresponderle se informará oportunamente.
El pago, a contar del 23 de abril de 2012 se efectuará a través de depósito en cuenta corriente bancaria, por despacho de cheques vía correo certificado, y en nuestras oficinas ubicadas en Av. Gertrudis Echeñique N°220, Las Condes, en horario 09:00 a 13:00 y 14:30 a 17:00 horas.
El aviso correspondiente se publicó el día 13 de abril de 2012 en el Diario Financiero de Santiago, edición nacional.
La compañía es una Sociedad Anónima Abierta.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente"

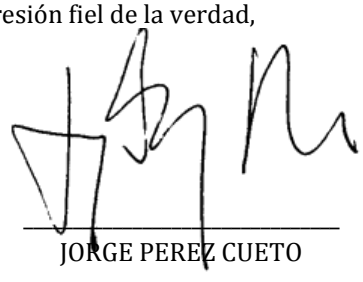

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

JORGE PEREZ CUETO

GERENTE GENERAL